

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “AGRICOLA MONTAÑA FERTIL URQUPUQUNA S.A.” DEL 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Quito, Av. Mariana de Jesús e2-24 y Av. Inglaterra, hoy día viernes 29 de marzo del año 2019, a las 10H30, previas mutuas convocatorias, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía “AGRICOLA MONTAÑA FERTIL URQUPUQUNA S.A”, estando presente los accionistas **Dr. VEGA DAVALOS JIMMY PATRICIO**, y el señor **PADILLA NAJERA ANDRES SANTIAGO**, conforme al poder que se presenta; con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías. La Junta está presidida por el **Dr. Vega Davalos Jimmy Patricio**, Presidente de la compañía, y actuando como secretario de la Junta la Sra. Fiallos Ortiz Gabriela Fernanda. El Secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el **100%** del Capital Social de la compañía que es **USD. 800,00**.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2018.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018.
- 4.- Designación de Comisario para el periodo 2019.

Puesto en conocimiento los puntos a tratarse, se procede con el **primer punto del orden del día “Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario”**, el Gerente General, Sra. Fiallos Ortiz Gabriela Fernanda, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2018, el mismo que termina con aplausos de los asistentes, seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Cesar Alvear, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados unánimemente. A continuación se trata el **segundo punto, “Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2018”**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba por unanimidad, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. A continuación se trata el **Tercer punto del Orden del día “Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018”**, la Junta luego de deliberar, decide por unanimidad que las utilidades netas generadas en el ejercicio económico 2018, que asciende a la suma de USD 1,380.00 se transfieran a la cuenta Resultados Acumulados. Seguidamente la Junta pasa a tratar el **Cuarto punto del orden del día “Designación de Comisario para el periodo 2019”**, y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime elegir como Comisario al señor Cesar Alvear, para el ejercicio económico

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Cd con la grabación de audio de la Junta; c) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; d) Informes de Administración y del

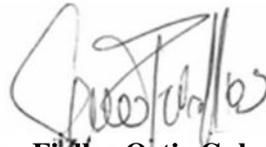
Comisario, así como los Estados de Situación Financiera y de Resultados; y, e)
Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 11H00 y para constancia firman,



Dr. Vega Dávalos Jimmy Patricio.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA.



Dra. Fiallos Ortiz Gabriela F.
SECRETARIO LA JUNTA



Padilla Najera Andres Santiago
ACCIONISTA